

Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

INFORME DE GESTIÓN DEL PLAN DE GARANTIA DE DISCAPACITADOS

OCTUBRE - DICIEMBRE 2014

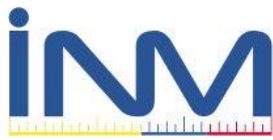
Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C., 2014-12-31



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



1. Introducción

Se solicita en el 2013 por parte de la Secretaria General del MINCIT a las entidades adscritas y vinculadas crear un plan de acción que garantice los derechos de las personas en situación de discapacidad, donde se promueva al interior de cada entidad una cultura organizacional en concordancia con la Constitución Política Nacional. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Plan Nacional de Desarrollo que garantice el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad.

2. Alcance

Se implementa el Plan de Garantía de Discapacitados y la OAP realiza seguimiento trimestral, el siguiente informe resume las actividades realizadas de Octubre a Diciembre de 2014.

3. Descripción Metodológica

La OAP realiza el seguimiento trimestral al Plan de Discapacitados, solicita a los responsables los entregables de las actividades y se almacenan en carpeta compartida "PLANES INSTITUCIONALES"

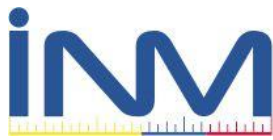
De acuerdo al Plan de Garantía de Discapacitados que contempla 7 actividades, aprobado mediante reunión del Comité de Desarrollo Administrativo con Acta No.11 del 4 de Agosto de 2014, podemos deducir que presentó cumplimiento del 100% en el desarrollo de las actividades.

Los soportes fueron validados por la Oficina Asesora de Planeación y corresponden a los establecidos en el Plan.

4. Resultados

- El Plan fue formulado y en Agosto se reformuló bajo la Supervisión de MINCIT.
- De 124 Contratos suscritos y perfeccionados en la vigencia 2014, en la selección de 19 de estos contratistas se tuvieron en cuenta condiciones que presentaban mejores condiciones para aquellos que acreditaran contar con personas en situación de discapacidad.
- El 21 de Agosto se definió el Protocolo de Atención al Ciudadano en condición de Discapacidad.
- La Oficina Asesora de Planeación emitió tres Informes relacionando los avances o datos significativos del Plan de Garantía de Discapacitados.
- A partir del tercer trimestre del año 2014 se realizan sensibilizaciones a todos los funcionarios del INM en los temas relacionados con la Política de Discapacidad. Mediante correos institucionales, cartelera virtual, página Web e Intranet.
- "En el aspecto virtual, el INM cuenta con una página web con adecuaciones especiales para personas discapacitadas, la instalación de software cuenta con leyendas en cada una de las imagenes que se pueden escuchar.





INFORME DE GESTION DEL PLAN DE GARANTIA DE DISCAPACIDAD

Oficina Asesora de Planeación

En la página web de la entidad se creó un link de Atención al Ciudadano y Mecanismos de Participación Ciudadana donde el Ciudadano tiene acceso a Atención a personas con discapacidad.

<http://www.inm.gov.co/es/atencion-al-ciudadano/atencion-al-ciudadano-y-mecanismos-de-participacion-ciudadana>.

Se publicó acceso a Convertic programa que permite a los ciegos o personas con problemas visuales acceder a la información, además se empezó la contratación del rediseño de la nueva página en la que se aplicará la Norma técnica de accesibilidad a páginas web NTC 5854"

- "El INM cuenta con señalización para discapacitados en el área de baño del 3 piso, baños adecuados para personas discapacitadas en 1° y 2° piso.

El INM cuenta con los medios necesarios para brindar movilidad dentro de los espacios de la entidad a las personas discapacitadas, se cuenta con una rampla de ingreso a la entrada principal, un primer ascensor que permite el ingreso a las áreas administrativas del 2° y 3 piso y un segundo ascensor para el desplazamiento a los laboratorios de la entidad, los cuales cuentan con los espacios adecuados para el desplazamiento."

Conclusiones

1. La OAP realiza seguimiento al Plan de Garantía de Discapacidad trimestral y se reportan los entregables correspondientes al Q4 al MINCIT.
2. El avance del Plan de Garantía de Discapacidad pasó de estar de un avance del 51% a un avance del 100% a corte 31 de Diciembre.
3. Se ha cumplido con los compromisos adquiridos para cada uno de los trimestres y en la carpeta de Planes Institucionales reposan los soportes correspondientes.
4. De 7 actividades se finalizaron 7.

Diana Marcela López Victoria
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Johana Andrea Rodríguez Casallas

Fecha: 2014-12-31

